Soud Concepo de Lariano a 1) de Mayo de 1910. recurido el agunta unanto en serion ordinaria bajo Ja Presidencia del A. Briver temente alcalde B. Ma mano Murua, con asistencia de los tres Concepales que al margen se expresan. Leida el acta de la from auterior fue aprobada. acto seguido se div lecture a la cuente suscripta por el fuer Municipel de la localidad, referente à gastos de viejes ous pous dos al musus con motivo de la des grana de Lazara Thereta goena; conterada la lorporación la apruelea haciendo coustar que en adelante no se aproleara sungen gasto de viajes de esta udole, por us haber necessdad que el jurga do repersone en bolon siendo bartante natificar al quer del partido y abrar conforme el ordene. asi truction una ver de de da lectura à la cuente de houserios suscripto por el Medies allalaguine quedo sobre la mera adro dras. Por sittimo se dio cuenta por madio de lictura a los boletines de la servana y un habiendo mas asuntos de que trater se levanto la session firmando los anitentes de que yo el Le exitario certifico Jose Maturta Mariano Aleurua Germined M.F. Gammina men altering a S Francisa Avers unano Ormanala

14

FOLIO_

Jan " Maria Jarmendia Rafael Beravategue Jose Martin kruasla Nictor arregui Januis co areco